

Concluyen INE e IEEM cómputos de la elección

Reconocen el esfuerzo de capacitadores Asistentes Electorales y Supervisores Electorales, y de personal de órganos desconcentrados

ALMA RODRÍGUEZ

Toluca, Méx. — La Junta Local del Instituto Nacional Electoral (INE) en el Estado de México fue la primera en concluir al 100% sus Cómputos Distritales sin contratiempos.

Destacó la labor profesional y meticulosa de su personal y afirmó que una vez más quedó probada la capacidad del Instituto para llevar a cabo cada proceso conforme a lo previsto.

“El INE hizo bien su trabajo, lo demás no depende de nosotros”, expresó el consejero Miguel Ángel López Soto, quien reconoció el desempeño del personal de las 40 Juntas Distritales, que concluyó los cómputos en tiempo y forma.

La consejera Viviana Islas Mendoza señaló que el trabajo continuo de siete días realizado por el INE Edoméx responde a los cuestionamientos sobre por qué no se contaron los votos en las urnas el 1 de junio. Explicó que, por el tipo de elección y el número de cargos en disputa, fue necesario un mayor tiempo y esfuerzo técnico.

El vocal ejecutivo del INE en la entidad, Joaquín Rubio Sánchez, calificó como encomiable la labor realizada por el personal contratado y operativo.

“No me resta más que agradecer a los 246 Consejeros y Consejeras Distritales que realizaron una excelente labor”, indicó.

Los Cómputos del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), hasta el cierre de esta edi-



El INE destaca a sus trabajadores.

7
DÍAS DE TRABAJO CONTINUO
tuvo el INE Edoméx para contabilizar los resultados.

ción, alcanzaban un avance del 99.9%, con solo dos actas pendientes por capturar en cada una de sus cuatro elecciones: la Presidencia del Tribunal Superior de Justicia, las Magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial, las Magistraturas del TSJ, y Jueces y Juezas del Poder Judicial.

Rubio Sánchez también agradeció el esfuerzo del personal. En este Proceso Electoral Judicial Extraordinario participaron 5 mil 158 personas como servidoras y servidores electorales, de las cuales 54 ocuparon Vocalías, 216 fueron Consejeras y Consejeros Electorales (108 propietarios y 108 suplentes), 18 fungieron como Coordinadoras y Coordinadores del Secretariado, 391 como Supervisores Electorales Locales (SEL) y 2 mil 328 como Capacitadores Asistentes Electorales Locales (CAEL). ●

Elección Judicial alcanza 12.3% de participación en Edomés, sigue asignación de cargos

Lilia González

- Confirman participación ciudadana del 12.3% en Edomés

Después de los Cómputos Distritales vendrá la etapa de asignación de cargos y entrega de constancias de mayoría y con ello la declaración de validez de la elección.

Dentro de este proceso la autoridad electoral volverá a revisar que las candidaturas cumplan con los requisitos de elegibilidad establecidos en la ley para otorgarles la constancia de mayoría y con ello ratificar su triunfo y el cargo que cubrirán.

Hasta el momento los Cómputos Distritales Locales el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) reporta un avance del 99.9%, confirma que se tuvo una participación ciudadana del 12.34% y define los cargos que ocupará la Presidencia del Tribunal Superior de Justicia del Estado y el Tribunal de Disciplina Judicial.

Se reafirma que Héctor Macedo García será quien presida el TSJEM por los próximos dos años, cuenta con Doctorado en Cultura de Derechos Humanos por el Centro de Estudios Columbia y tiene más de 30 años de experiencia dentro del PJEM.

Al admitir que el sistema judicial está lejano de la ciudadanía, tiene procesos largos, burocracia y corrupción, durante su campaña electoral propuso la municipalización de los juzgados, procesos más rápidos, fortalecer la formación de ministerios públicos, defensores y policías, eliminar estructuras innecesarias y destinar recursos a fortalecer los juzgados.

Sobre la integración del Tribunal de Disciplina Judicial queda de la siguiente manera: Maricela Reyes Hernández, Karla Ivonne Díaz Iniestra, Nancy Flores Mendoza, Jesús Ángel Cadena Alcalá y Alejandro Jaime Gómez Sánchez.

Considerando el porcentaje de votos recibidos, Maricela Reyes Hernández será quien encabece este nuevo órgano del Poder Judicial del Estado de México, después cada dos años la presidencia deberá ser rotatoria en función del número de votos que obtenga cada candidatura en la elección, por lo que después será Jesús Ángel Cadena Alcalá -el segundo más votado- quien lo encabece.

“Se delinear los cargos, pero vendrá una segunda revisión de perfiles para garantizar que son elegibles”



Finaliza IEEM cómputos de la elección judicial

GERARDO GARCÍA

El Instituto Electoral del Estado del Estado de México (IEEM) finalizó los cómputos distritales de la jornada electoral del 1 de junio, por lo que inició con la notificación de constancias de resultados y dar paso a la asignación de cargos con principio de paridad y la canalización de impugnaciones.

El secretario ejecutivo del IEEM, Javier López Corral, notificó que, tras siete días de trabajos, los 18 consejos electorales judiciales del instituto concluyeron con sus trabajos.

Detalló que, hasta las primeras horas del 8 de junio, el avance de los cómputos distritales superó 99.95% en las contiendas para la presidencia del Poder Judicial, integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial, así como en magistraturas y judicaturas.

Por ello, apuntó que 14 de los 18 órganos desconcentrados reportaban 100% en los trabajos, mientras que otros cuatro estaban por lograr ese porcentaje que fueron: Cuautitlán con 99.89%; Ecatepec, 99.92%; Tlalnepantla, 99.93% y Toluca, 99.88%; donde apenas les faltaban la captura de un acta.

“Las tareas relativas al cómputo en concreto en el Estado de México han concluido, no así la clausura de las sesiones correspondientes, que quedarían cinco por hacerlo”, expresó.

López Corral dijo que en cuatro de los 18 órganos desconcentrados ya concluyó la etapa que tiene las candidaturas para presentar los medios de impugnación y estarán atentos a atender el recurso el resto.

Anunció que se coordinan con las autoridades del Poder Judicial, para iniciar con la asignación de cargos.